

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**REQUIERE VINCULAR DOCENTES BAJO LA MODALIDAD HORA
CÁTEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL SEMESTRE A DE
2018 PARA EL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS**

Los interesados deberán entregar su hoja de vida durante los días 10, 11 y 12 de enero del 2018 hasta las 4:00 p.m. en la Secretaría del Departamento respectivo.

Para mayor información comunicarse directamente el Departamento que aparece en esta convocatoria.

Información de resultados finales en el Departamento respectivo

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

Requiere vincular profesores, en la modalidad de Hora - Cátedra por Orden de Prestación de Servicios para orientar Cursos de Competencias Básicas: Lectura y Producción de Textos I y II en las extensiones de Ipiales, Tumaco y Túquerres; para el período comprendido entre el 12 y el 24 de enero 2018 y para el semestre A-2018.

REQUISITOS CONVOCATORIA

TITULO	Poseer título profesional en una de las siguientes áreas: 1. Licenciatura en Lenguas Modernas (que su plan de estudios acredite haber cursado un componente de Español y de Lingüística del Español) 2. Licenciatura en Lenguas Modernas Inglés – Español. 3. Licenciatura en Lenguas Modernas Español – Inglés. 4. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés. 5. Licenciatura en Lingüística y Español 6. Licenciatura en Lengua Castellana e Inglés 7. Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura 8. *** Licenciatura en Filosofía y Letras NOTA: La hojas de vida de los aspirantes que tengan pregrado en filosofía y letras, solo serán tenidas en cuenta, en caso de ausencia de hojas de vida que acrediten una de las licenciaturas enumeradas del 1 al 7, en la lista incluida en esta sección.
POSTGRADO	Preferiblemente con título en el área objeto de esta convocatoria.
EXPERIENCIA	Acreditar experiencia docente universitaria mínima de dos (2) años en el área objeto de esta convocatoria o ser egresado distinguido.

Carga Académica a asumir:

ASIGNATURAS	NÚMERO DE HORAS TOTAL POR CURSO	PROGRAMAS A LOS QUE VAN DIRIGIDOS
<i>Competencias Básicas: Lectura y Producción de textos niveles I y II, en la sede de Pasto, y en las extensiones de, Ipiales, Tumaco y Túquerres</i>	<i>Nivel I: 30 horas Nivel II: 32 horas</i>	<i>Diferentes programas de pregrado de la Universidad de Nariño</i>

NOTAS:

1. No se establece el número exacto de cursos ni de los docentes requeridos para los mismos, puesto que todavía no se ha efectuado el proceso de matrículas para los cursos en mención. En todo caso, la selección de los docentes se efectuará de acuerdo con el estudio de las hojas de vida hasta completar los cursos aprobados; por tanto, la recepción de hojas de vida no implica ningún compromiso laboral o de cualquier otra índole por parte de la Universidad con los participantes en la presente convocatoria.
2. Los cursos se asignarán en primera instancia a los docentes que acrediten experiencia universitaria, estudios de postgrado, publicaciones, etc. y posteriormente, según la disponibilidad de dichos cursos, estos se distribuirán a egresados distinguidos, previo estudio de las hojas de vida recibidas.
3. La labor académica de esta convocatoria puede variar debido a las dos (2) notas anteriores y a las necesidades del Departamento.
4. Los aspirantes deben incluir en la hoja de vida un (1) programa analítico a desarrollar en los cursos mencionados. Dicho programa debe contener: descripción del curso, competencias a desarrollar, contenidos, metodología, actividades complementarias y evaluativas y bibliografía. **Las hojas de vida que no incluyan dicho programa, no se tendrán en cuenta para esta convocatoria.**
5. Los aspirantes deben presentar la hoja de vida con sus respectivos soportes. **Las hojas de vida que no los incluyan, no se tendrán en cuenta para esta convocatoria.** Para la presentación adecuada de los soportes se recomienda tener en cuenta el Artículo 14º del ACUERDO No. 263A (Diciembre 9 de 2004) del Consejo Académico - Estatuto de Personal Docente de la Universidad de Nariño.
6. **PREFERIBLEMENTE RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE LA CONVOCATORIA**

MAYOR INFORMACIÓN TELÉFONO 7226771